



**Legislatura**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés para la Comunicación Social el libro "*(Nos gritan) Judíos de M13erda. El odio de siempre arde de nuevo*" del periodista y conductor David Kavlin.



"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

## FUNDAMENTOS

Sra. presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés para la comunicación social el libro "*Nos gritan*) *Judíos de M13erda. El odio de siempre arde de nuevo*" del periodista y conductor David Kavlin por su aporte al análisis crítico a los discursos del progresismo antisionista.

El libro, narra seis historias de judíos dispersos por el mundo. En él evidencia, cuestiona y desarticula los mecanismos del odio antisemita. Su título provocador en clave irónica expone la lógica del prejuicio en sus distintas esferas culturales, políticas y discursivas.

Propone entender el antisemitismo no como algo "del pasado", sino como un problema activo que se manifiesta en discursos públicos, redes sociales, universidades y protestas cuando se confunde antisionismo con odio racial o religioso.

Cada personaje, ubicado en distintos contextos y lugares del mundo, recorre situaciones reales: atentados, cancelaciones, marchas, redes sociales, falsas noticias y universidades donde el odio se ha hecho presente.

Es una obra reflexiva que mezcla historias reales, análisis social y crítica cultural para mostrar cómo el antisemitismo sigue vigente, cómo impacta a las identidades y por qué es importante hablar y escribir sobre ello para combatirlo.

Por todo lo expuesto, solicitamos al cuerpo legislativo la aprobación del presente proyecto de declaración.